EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca lúnes 23 de Febrero de 1891 Núm. 11214

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.
Madrid 18 Febrero 1891.

La nueva ópera española *Irene de Otranto* ha defraudado hasta cierto punto las esperanzas que había hecho concebir.

Es natural; cuando se exageran las noticias, cuando se toca la trompa épica fuera de tiempo y sazon, cuando se toma una obra y autor como medios de deprimir otras obras y otros autores, lo mas probable es que suceda lo que ha ocurrido con *Irene de Otranto*: que llegue la noche de la primera representación y el público pronuncie su fallo sin tener en cuenta para nada las cábalas de los amigos ó de los intencionados.

El veredicto público no es ciertamente de culpabilidad para el distinguido compositor D. Emilio Serrano, y me apresuro á confesarlo. Es, por el contrario, un fallo bastante favorable á la nueva ópera y á su autor. Pero de esto á los prodigios que se prometían, á las inmensas ovaciones que se anunciaban, á los triunfos absolutos y colosales que se predecían, hay una distancia inmensa.

No por mucho madrugar amanece mas temprano; he aquí lo que puede decirse á los amigos indiscretos del autor y á los que sin serlo han querido parecerlo exagerando la nota optimista hasta los límites extraordinarios.

¿Por qué esta exageración? No lo sé, y si lo supiera me guardaría bien de decirlo por mi cuenta, que en asuntos de esta clase sienta muy bien la imparcialidad y la neutralidad más absolutas. Pero hay quien dice que al levantar tanto como se quiere levantar á Serrano se trata de deprimir á Bretón, y al consignar este rumor no afirmo ni niego nada por mi parte.

Dícese que los impresionables del arte, entre los cuales hay viejos y jóvenes, maestros y críticos, enemistados últimamente con Bretón, como antes lo estuvieron con otros y hasta entre sí, necesitaban una obra y un autor que poder presentar en frente de los grandes éxitos de *Los Amantes de Teruel* y oscurecerlos. Acogieron, pues, con júbilo inmenso y manifestaciones de entusiasmo á Serrano y á *Irene de Otranto,* pero la obra como el autor les ha dado chasco en el sentido que ellos deseaban.

Ante los triunfos verdaderos de Bretón y *Los Amantes de Teruel* no solo en Madrid, sino en Barcelona, no solo en España sino á orillas del Támesis, el éxito obtenido por Serrano y *Irene de Otranto* no pasa de la modesta recompensa que el público tributa á un ensayo muy apreciable y al talento del autor, que indudablemente lo tiene.

Su última obra no representa más que lo que representó la anterior, *Juana la loca;* no envuelve más adelanto que alguno en la parte puramente científica de su partitura en la tendencia vagneriana ya manifestada, en el afán de estudio, de lima, de trabajo, de combinaciones, de alardes de contrapunto, de exhuberancias de sabio. Todo lo cual no puede constituir esclusivamente la obra de arte, como no lo había constituido el mismo Wagner si sus grandes y sabias lucubraciones no hubieran ido acompañadas, empapadas por completo en la lluvia constante de una inspiración potente y sostenida.

En la partitura de *Irene de Otranto* apenas se ve espontaneidad alguna. Es la obra de un profesor consumado, pero no de un artista. Revela que su autor posee todos los secretos de una enseñanza musical completa; pero no ha llegado todavía, si es que ha de llegar, á la madurez que se necesita para quemarse en la llama del arte. Bien hizo el Sr. Echegaray en ponerle como aspiración al final del libreto: *Sacra llama nos alumbre.*

La necesita, la desea, la pide.... quizá llegue á obtenerla, pero por ahora se trata solo de una aspiración.

Con las anterioreslineas doy á Vd. cuenta en globo y en conjunto del éxito de la opera, de las cábalas fracasadas de los enemigos de Bretón y del juicio que me merece *Irene de Otranto,* juicio que es el mas general entre los críticos desapasionados y que ha confirmado el público con su fallo.

No he concluido, sin embargo. De la música algo he de decir en detalle, porque, á pesar de todo, es un trabajo muy apreciable y merece un ligero análisis.

Los temas principales del preludio son la frase de tenor en el primer duo con la tiple, algo de la escena del bosque en el acto tercero y la frase principal de la marcha religiosa, terminando con el mismo tema que la ópera.

En el primer cuadro del primer acto merecen citarse el coro de introducción que es distingüido y el duo de Irene y Roberto poco apasionado. Del coro general con que termina el cuadro puede decirse: mucho ruido.....

El segundo cuadro es muy notable por el coro marcial que forma su principio y por la diana con que termina. Un *duetto* que contiene tambien el cuadro tiene marcado sabor campestre.

El coro de pescadores con que empieza el acto segundo es bastante original. Sigue un bailable de grandísimas combinaciones instrumentales: después una romanza de Irene que empieza sencilla y dulce acompañada por el arpa y concluye en medio de todas las sonoridades de la orquesta; enseguida un coro de poca importancia, y por último un duo de Irene y Roberto cuya circunstancia mas notable es la valentía con que está tratado. La tempestad con que termina el acto es una buena pieza instrumental.

El vigor del acto segundo continua acentuándose en el tercero. Diríase que es la idea que mas ha sentido Serrano: pero la verdad es que solo se trata de vigor seco y desabrido; la verdadera expresión solo la obtiene en algunos momentos. En el primer cuadro ha derrochado intentos que no siempre resultan de música imitativa. La marcha religiosa del segundo cuadro es lo mas inspirado de la partitura.

El final es un número de proporciones colosales: el pueblo quema la iglesia para matar al apestado que se ha refugiado en ella y con este motivo ha hecho Serrano prodigios de orquestación. Las frases del tenor para abrirse paso y salvar á Guillermo son ahullidos de un realismo aterrador. Pero la obra termina recordando la frase del primer duo de amor. No deja de ser un contraste bastante grande.

Del libro poco debo decir á Vd.; el estracto que hice en una de mis cartas anteriores basta para dar idea. El Sr. Echegaray ha hecho todo lo que ha podido al dar forma de libreto de ópera á su drama *La peste de Otranto;* pero la verdad es que el asunto resulta demasiado ingrato y ha podido ayudar poco al compositor.

Dos palabras acerca de la interpretación: la Señor Tetrazzini muy bien, el señor Lucignani bien, y los señores Verdaguer, Tabuyo y Ponsini regulares.

La orquesta admirable; Mancinelli algo descuidado.

M. Sologuren.

La revolución de Chile

Sus causas

Desde que es independiente, Chile no ha pasado por una revolución tan extensa, tan profunda, ni tan grave como la iniciada por la escuadra en la noche del 6 al 7 de enero último.

Aparentemente, esa revolución, es un conflicto entre dos poderes, el legislativo y el ejecutivo, á consecuencia de la negativa de las Cámaras á votar los presupuestos pero los conocedores de la política chilena no tienen que ahondar mucho para saber que la revolución arranca de causas mas graves que esa.

Chile es un pueblo eminentemente unitario, anti-federalista; es decir todo lo contrario de su vecino la República Argentina. Es, además, fuerte, y tan poderoso que él solo se bastó para destrozar á Bolivia y al Perú en la guerra de 1880.

Y, por añadidura es rico, El año último los presupuestos dejaron en las arcas del Tesoro un sobrante de *30.000.000 de pesos,* suma verdaderamente fabulosa para aquellos otros pueblos que, como el nuestro, siempre van de *déficit* en *déficit* y de empréstito en empréstito.

Lo que el Perú no supo hacer con sus provincias del Sur, hoy dependientes de Chile, ha sabido hacerlo este por medio de la actividad asombrosa, verdaderamente *yankée.* Arica, Tacna y Tarapacá son hoy, en manos chilenas, emporios de riqueza.

Colocado en estas condiciones excepcionales, Chile había emprendido el rumbo que en años no muy lejanos diera á la República Argentina el portentoso desarrollo que todos hemos admirado. Chile había hecho un llamamiento á la emigración europea, y los emigrantes empezaban á afluir en bandadas.

Pero héte aquí que al presidente de la república le dá la manía de subvencionar ferro-carriles á diestro y siniestro, sin el concurso de las Cámaras, y el capricho de acentuar sus tendencias federalistas, y no ha sido necesario mas para que liberales y conservadores, estrechamente unidos, hayan aprovechado la primera ocasión que á la mano se los vino, para alzarse, en nombre de la lecalidad conculcada, contra el derrochador de los caudales públicos y el enemigo del unitarismo tradicional.

Lo de los presupuestos no ha sido, de consiguiente, mas que un pretexto hábilmente buscado, para abrir las válvulas del sentimiento público en contra de un federalismo en lontananza y de una malversación presente.

Los jefes

Son, por decirlo así, la flor y nata de la alta sociedad chilena que tiene sus puntas y ribetes de aristocrática, que se vanagloria de tener en Santiago—el pequeño París—los mejores palacios de Sud-América y que no reconoce competencia en materia de elegancia, distinción, etc. etc.

D. Vicente Reyes, propietario y director de *El Ferrocarril,* brilla por igual en el foro, en el parlamento y en la prensa.

Barros Luco pertenece, como Reyes, al partido liberal. Ha sido ministro de Hacienda, de Relaciones exteriores y del Interior, y es presidente de la Cámara de diputados.

Mott (D. Pedro), jefe de una respetable agrupación en el Congreso, pertenece al número de los llamados hombres de acción. Ha sido ministro con Balmaceda; pero desde hace ya tiempo venía haciendo al actual presidente guerra sin cuartel.

Barros Arana, más que como político es apreciado como hombre de ciencia é historiador. Lleva publicados once volúmenes de la historia de Chile.

El general Baquedano—el más caracterizado de todos los jefes revolucionarios—goza de gran prestigio y extraordinaria popularidad; él fué quien al frente del ejército chileno dió los más rudos golpes á las huestes peruanas en la guerra del 80.

Edwards (D. Agustin) ó don *Cucho*—como familiarmente le llaman sus paisanos—pertenece á la fracción liberal... y á la alta banca. Es uno de los banqueros más acaudalados de Sud-América y con D. Eduardo Matle, otro *pobrecito,* ha suministrado la cantidad de cinco millones de pesos para la revolución.

Orador y escritor muy fogoso, un verdadero tribuno, Eulogio Altamirano tiene condiciones muy á propósito para afrontar todas las dificultades imaginables y para mover el entusiasmo de los revolucionarios.

A Irarrazabal (D. Manuel) nadie le disputa la jefatura del grupo (que no partido) liberal-conservador y su concurso para la revolución es de grandísima importancia.

El vicepresidente del Senado, D. Waldo Silva, se ha distinguido siempre como hombre de ley y como orador. Es padre del capitan del *Abtao,* buque chileno que hace pocos meses visitó nuestros puertos del Mediterráneo.

Y D. Jorge Moutt, capitán de navio, jefe de la dimisión naval sublevada, goza de grandes simpatías entre sus compañeros de armas y casi siempre ha vivido alejado de la política.

El verdadero revolucionario

El pueblo de Chile tiene verdaderos representantes—escribe un periódico de Buenos Aires.—No promueven un movimiento revolucionario; defienden legalmente sus propias prerogativas y los derechos del pueblo, que no quiere ser gobernado dictatoriamente.

Balmaceda tiene tendencias no sólo á la dictadura sino á la tiranía.

Así lo ha demostrado antes de ahora desoyendo los consejos y las reclamaciones que respecto á la composición del gabinete le hizo el Parlamento.

Parece que Chile en masa está en esta cuestión al lado del Congreso.

De consiguiente, el que altera el orden, el que promueve conflictos, el verdadero revolucionario es el presidente, que desconoce la Constitución de su pais.

La proclama revolucionaria

Está fechda en Valparaiso el 6 de Enero, suscrita por el vice-presidente del Senado y el presidente del Congreso, y dice, entre otras cosas:

«El presidente de la república en un manifiesto dirigido á la nación, ha declarado que no pudiendo gobernar de acuerdo con el Congreso Nacional, como la Constitución lo ordena, y como lo han hecho sus antecesores, ha resuelto mantener las fuerzas de mar y de tierra sin autorización legislativa y hacer los gastos públicos sin ley de presupuesto; de este modo y por vez primera en Chile, el presidente de la República se ha colocado fuera del régimen constitucional, ha renunciado la autoridad legítima de que estaba investido y ha querido asumir un poder personal y arbitrario que no tiene otro origen que su voluntad, ni otros móviles que aquellos que los acontecimientos puedan señalarle. En tan grave emergencia, al Congreso Nacional corresponde tomar á su cargo la defensa de la Constitución y adoptar todas las medidas que las circunstancias exigen, para restablecer su imperio.

«En el desempeño de tan augusta misión, el Congreso nacional debe contar con el apoyo eficaz de la fuerza de mar y tierra, parque ésta solo tiene razón de ser al amparo de la constitución y no sería posible que quieran perder la legitimidad de su existencia, para ponerse al servicio de ningún régimen dictatorial implantado por móviles exclusivamente privados del presidente de la república. Cincuenta y siete años no interrumpidos de organización constitucional y una larga tradición de sacrificios hechos y de glorias alcanzadas en servicio de la patria, marcan al ejército y á la armada de la república el camino del deber y les obligan á resistir como contrario á la propia honra todo atentado que se proyecte ó ejecute contra el Código que sirve de base á las insttuciones nacionales y que da origen á los poderes públicos.»

La proclama del présidente

«¡¡La pátria está en peligro!!—dice.—Treinta años de orden público que habían dado á Chile progreso en el interior y crédito sin mancilla en el exterior han sido bruscamente interrumpidos por la sublevación de una parte de la armada. El congreso, que inició la obra revolucionaria con la perturbación de los servicios públicos, con el aplazamiento de las leyes sobre que descansa la sociedad chilena y con la propaganda constante contra el prestigio de las autoridades constituidas, la ha consumado con el apoyo de jefes y oficiales de la escuadra que en un arrebato de delirio han arrojado negras sombras á su historia, á sus tradiciones gloriosas, á su deber y á su disciplina.

»En presencia de esta rebelión de parte de las fuerzas destinadas á conservar la tranquilidad pública y el sostenimiento nacional, tengo que hacer cumplir la Constitución con inflexible energía: Cuento para ello con la facultad que me conceden la Carta fundamental y las leyes con la resolución que saben inspirar el patriotismo y la conciencia del deber, con la adhesión de todos aquellos de mis conciudadanos que están resueltos á defender el crédito de Chile y especialmente con la abnegación y el espíritu de orden del glorioso ejército que ha sido, es y será el sosten mas poderoso de la paz y de la honra nacional.»

El ejército

El ejército se compone de algo más de 5000 hombres, que era el contingente votado para el año que acaba de terminar.

La mayor parte de esas fuerzas estaba de guarnición en Santiago, y el resto en Tacna, Arica, Iquique, Valparaiso y la Frontera Sur.

De los jefes militares conocidos están al lado del gobierno los generales Velazquez, inspector general de armas; Barbosa, comandante general de armas, y Gana, actual ministro de la guerra. Con la oposición están los que más autoridad tienen en el ejército.

Sin embargo, el gobierno cuenta con otros elementos para su defensa, que son muy importantes: la policía y gran cantidad de armamento.

Con los elementos de la policía, que es una especie de guardia pretoriana, puede el gobierno uniformar en Santiago de 1.500 á 2.000 hombres y otros 1.000 en Valparaiso.

Respecto de armamento, el gobierno tiene cuanto pueda necesitar, porque además de que por la ley se reserva el derecho exclusivo de la venta de armas, la mayor parte de las pertenecientes á la guardia nacional están en poder de las autoridades.

De modo que, según demuestran estos datos, Balmaceda cuenta con grandes elementos para resistir.

Las últimas noticias

De los periódicos de Río Janeiro, que son los que más adelantan, tomamos las siguientes:

Santiago 20 de Enero.—En Coquimbo los revolucionarios activan las obras de defensa y levantan trincheras para resistir el empuje de los 1.000 hombres que el gobierno se dispone á enviar contra aquella plaza. Los revolucionarios recibieron un refuerzo de 2.000 hombres perfectamente armados y municionados, que fueron á bordo del *Amazonas* y el *Aconcagua.*

—La ciudad de Talca va á ser atacada por los revolucionarios.

—En Santiago, á la vez que se organizan refuerzos, se están ejecutando obras de defensa. La Moneda (Palacio del gobierno) ha sido artillada.

—El presidente ha publicado una nueva proclama en que dice que cuenta con el ejército para sofocar la revolución y que dispone de 10.000 hombres de la Guardia nacional.

—A consecuencia del terror que le ha producido la revolución, se ha vuelto loca una hija del presidente de la república.

—El gobierno ha mandado comprar armas y municiones en el Perú; pero no podrá transportarlas á Chile, porque toda la escuadra está sublevada y los buques mercantes nacionales están con la revolución.

—Se están armando á toda prisa la guardia nacional y la reserva del ejército en

Copiapó, Atacama, Tarapacá y Antofagasta.

Santiago 21.—El acorazado *Magallanes* entró hoy en el puerto de Pisagua, sin disparar un tiro. El pueblo se adhirió á la revolución, y las tropas del gobierno tuvieron que abandonar la plaza. La guarnición se retiró á la desbandada, excepto una compañía que se pasó á los revolucionarios.

—En Caldera los revolucionarios han sido menos afortunados que en Pisagua. Su tentativa de desembarco fué rechazada por las baterías de tierra.

* * *

Santiago 23.—Han ocurrido graves acontecimientos en Iquique: pero el gobierno guarda la mayor reserva. Se sabe, sin embargo, que la escuadra bombardeó la ciudad y que después hubo una batalla campal entre las tropas de desembarco y la guarnición en los alrededores de la plaza. Ignórase el resultado del encuentro.

* * *

Santiago 24.—Las tropas del gobierno atacaron por sorpresa las posiciones revolucionarias cerca de Pisagua, y estos dejaron en poder de aquéllas cuatro cañones, 15 muertos y 25 heridos.

—Los buques *O' Higgins* y *Blanco Encalada* están bloqueando á Valparaiso. El *Esmeralda*, el *Magallanes* y el *Cochrane* continúan el bloqueo de Iquique.

—Los revolucionarios del Sur, mandados por el general Urrutia, han ocupado á Valdivia y tienen el apoyo de las provincias limítrofes. Un regimiento de infantería se ha pasado á las filas revolucionarias.

—El Coquimbo se ha librado un tercer combate, del que han salido victoriosos los revolucionarios. De las filas del gobierno han desertado dos regimientos. Los revolucionarios han recibido, además, un refuerzo de 200 hombres.

—El *Esmeralda* ha bombardeado á Puerto-Coronel.

—El presidente de la república ha dispuesto que sean deportados (probablemente á Punta-Arenas) los presos políticos que hay aquí y en Valparaiso.

* * *

Santiago 25.—Gana terreno la insurrección en el distrito de Iquique, desde el rio Illapel hasta Quinteros.

—Del ejército del gobierno se ha pasado á las filas revolucionarias un regimiento de caballería.

Han salido para Coquimbo dos regimientos rebeldes á las órdenes de los coroneles Wood y Robles.

—Antofagasta, Tarapaca y Atacama están ocupadas por fuerzas del gobierno, y cuentan para su defensa con el auxilio de 6.000 operarios de las salitresas.

—El bombardeo de Puerto-Coron ha causado grandes destrozos. Un tren que llegaba fué alcanzado por algunas bombas, que lo destruyeron. Los pasajeros que no murieron quedaron gravemente heridos.

—Son enormes los gastos que con motivo de la revolueión está haciendo el goberno. Lleva ya gastados algunos millones de pesos. De seguir así, no le queda dinero para mucho tiempo.

* * *

Santiago 27.—Los revolucionarios dominan por completo las provincias de Tarapacá, Coquimbo y Atacama.

—La plaza de Quinteros ha sido bombardeada por el *O' Higgins*. Algunos de los proyectiles lanzados por este buque cayeron en el campamento del 5.º de infantería el cual tuvo 102 muertos y 42 heridos. La fortaleza fué arrasada.

—La escuadra revolucionaria ha sido recibida con grandes festejos en Coquimbo.

—Han dejado de circular los trenes entre Valparaiso y la capital.

* * *

Buenos-Aires 13 Febrero.—(Recibido en Paris.)—Las noticias de Chile alcanzan al 7 del corriente y anuncian que los revolucionarios, después de un encarnizado combate, se han apoderado de Valparaiso.

Antes de la ocupación de Valparaiso los revolucionarios tenían tres campos de acción: uno en Coquimbo, que domina á las provincias del Norte; otro en Lebú, que aisla al centro del Sur, y otro en el mar, que les ha permitido apoderarse de mucho armamento.

Con la toma de Valparaiso la revolución ha acrecentado extraordinariamente su poderio.

Polémica taurina

En los diarios que he recibido, de mi servicio especial—porque tambien yo tengo servicios de esta clase—encuentro unas cartas á que hizo referencia este diario pecador en que escribo, en el día de anteayer y en su sección de *Noticias*.

Esas cartas van á motivar una jerga de mil demonios. Un señor *Teorías* ha dicho cosas muy negras del gran maestro *Lagartijo* y este no podía callar, y ha hablado como van Vds. á ver.

Voy á enterarles del ataque.

La carta de «Teorías»

De la carta de ese *mú* extracto los siguientes párrafos:

«Tampoco ha causado mejor efecto la combinación (y ésta la dan algunos como cierta) de las dos corridas que han de efectuarse en Mayo.

Muy bien y muy á gusto del publico en cuanto á la segunda, en la que tomarán parte Espartero y Guerrita; mas no así respecto de la primera, ó sea el debut de la temporada, para la que se indican *¡¡Lagartijo* y el TORERITO!! Jamás este último, ni como matador de cartel ni como novillero, ha sido santo de la devoción de los valencianos, y por lo mismo es muy estraño que una empresa que conoce el negocio le haya contratado espontáneamente pues nadie desea suicidarse.

Por todo ello se ha dicho por aquí, como rumor, que el Torerito viene impuesto por exigencias de Lagartijo.

Si la exigencia ha existido, creo que la empresa debió rechazarla por inadmisible; y si por ello se negaba Lagartijo á torear en Julio dejar sin vacilación ninguna y bonitamente fuera de toda combinación á Rafael I de Córdoba y, su contera el Torerito.

Después de todo, Lagartijo mal que le pese, ha pasado ya á ser una *figura decorativa* en el arte del toreo, y no había de notarse mucho su ausencia del circo valenciano en las corridas de féria.

Preciso es que las empresas se coloquen en este terreno para acabar de una vez con las imposiciones de los diestros que se *van* y no dar paso á que las formulen los que *vienen*.

De lo contrario, aquéllas no podrán nunca evadiarse de presentar matadores qua no sean del agrado de los públicos.

A los muertos debe dárseles sepultura.

¡¡PAZ Á LOS MUERTOS!!»

Contestación de «Lagartijo»

La carta del reputado *maestro* cordobés dice así textualmente:

«Señor director de *El Toreo*.—Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Ha llegado á mi poder un número del periódico de su dirección, correspondiente al 9 del mes actual, en el que se publica una carta firmada por un señor Teorías, pseudónimo adoptado, sin duda alguna para ocultar la falta de práctica de su autor, en cuya carta se hacen ciertas afirmaciones que, por afectarme personalmente, me colocan en la necesidad de acudir á la prensa por vez primera, para decir en las columnas de un periódico lo que diría á ese señor Teorías cara á cara, como acostumbro á hacerlo, si no ocultara su verdadero nombre bajo un pseudónimo.

Cúmpleme hacer constar, para que lo sepa todo el que lea esta carta, que es la vez primera que como matador de toros, recurro á la prensa, y que si hoy lo hago, no es por seguir la moda introducida por ciertos toreros y por sus allegados de conquistar en las columnas de un periódico las simpatías y aplausos que deben ganarse y obtenerse en el terreno de la verdad, en la plaza, ante toros de respeto y de acreditadas ganaderías, sino para desmentir esas especies gratuitas que ha tenido á bien verter en su carta el teórico señor Teorías; afirmaciones que dejaría pasar ó despreciaría, si no envolvieran para mí acusaciones que mi dignidad no permite dejar en pie.

Jamás he impuesto á las empresas de toros que me han contratado ó me han querido contratar para torear en sus plazas toreros ni ganaderos. He toreado siempre con los matadores que cada empresa ha tenido á bien contratar, y en cuanto á los toros, jamás he puesto por condición que sean de ésta ó de otra ganadería, sino que he toreado los que al empresario ha convenido echar. El imponer á las empresas que los toros sean de cierta edad y de determinadas ganaderías, he oido decir, no lo he visto, que se hace hoy por algunos matadores ó por sus apoderados; pero yo jamás lo he hecho ni lo hago.

He toreado en todas las plazas de España, y reto al señor Teorías á que me cite un solo empresario al cual haya yo puesto por condición que he de torear con ciertos espadas ó toros de poca edad ó de cierta ganadería; y respecto al de Valencia, no solamente no le he recomendado al Torerito, sino que ni siquiera he sabido que se pensaba en él para torear en Valencia hasta después de ultimado mi contrato. Puede el señor Teorías, y quien haya dado crédito á su falsa aserción, comprobar cuanto digo con el testimonio de la empresa misma de Valencia.

Dice el señor Teorías que me voy, que doy mal ejemplo á los que v enen, que soy una figura decorativa del toreo, y que se me debe dar sepultura y desearme paz en la tumba con otras frases tan faltas de sentido taurino, por no decir de otra clase, como sobradas de despecho, á las cuales solo contestaré que si el señor Teorías tiene un torero de su devocion—que si debe tenerle—diga quién es, y sea cual fuere acepte en su nombre este reto que le hace una figura decorativa.

Rafael Molina no tiene inconveniente en torear con el matador de la devoción del Sr. Teorías una óvarias corridas de toros de respeto, de cinco ó seis años cada uno, procedentes de una de las seis mejores ganaderías de España ó de cualquiera de ellas, cuyos toros serán sorteados al hacer el encierro, con el fin de que ninguno de los dos matadores se queje de que le han hechado los mejores ó peores toros.

Creo, señor director, que esta esla mejor contestación que una persona de dignidad puede dar á quien desea que me entierren tal vez para dejar á otro el puesto que la afición me ha asignado en el toreo. Si el señor Teorías tiene conciencia de lo que ha dicho, sepa que no admito otra discución sobre este asunto que encerrarme en una plaza de toros con su matador, en las condiciones expresadas.

Dispense usted, señor director, que me haya permitido molestarle, impidiéndole tal vez atender á la publicación de otras cosas de mayor interés.

Con este motivo, y dándole anticipadas gracias, se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., —*Rafael Molina (Lagartijo)*.

Córdoba y Febrero 11 de 1891.»

Si eso no es hablar bien, que baje la Virgen, del cielo y lo diga.

Todos los del *arte*, digo aficionados, esperamos con ansia las peripecias que vá á ofrecer ese juego.

Dará á Vds. traslado de todas su atento servidor

LUCAS.

¡Ladrones!

Una de estas últimas noches la campana de la ermita del Puerto, en las inmediaciones de Plasencia, anunciaba á los placentinos que algo grave ocurría en aquel santuario.

La fuerza de la Guardia civil con su jefe el teniente Sr. Beloso, el alcaide de la cárcel y varios vecinos á caballo, salieron inmediatamente en dirección á la ermita.

La causa de la alarma fué—según *El Canton Extremeño*—lo siguiente:

«A poco de haber anochecido—dice—y de haber cerrado la puerta de la casa del capellán, Sr. Campon, llamaron, y al contestar el señor cura le preguntaron por Marcos el caminero, diciéndole que traían una carta del Villar. El capellan bajó por ella, pero tuvo el buen acuerdo de pasar á recogerla por la reja de una ventana; en el momento de alargar la mano, el portador de la carta trató de sujetar al señor cura, logrando éste afortunadamente desprenderse de las garras de aquel criminal que le amenazaba con una herramienta, intimándole á que abriera la puerta.

Tan pronto como se vió libre el Sr. Campon subió al piso principal y mandó tocar la campana á la persona que le sirve de criada y única que había en la casa, apostándose él con la escopeta en una de las ventanas y amenazando hacer fuego contra las cinco ó seis personas que deseaban abriese la puerta principal ó de lo contrario que quemarian la casa.

Como la campana no dejaba de pedir auxilio, los ladrones, conocedores del terreno, debieron convencerse de que pronto llegaría gente y se marcharon repitiendo las amenazas al pobre cura.»

No tardó en llegar la Guardia civil. De la llegada, el ya citado periódico da cuenen estos términos:

«La oscuridad de la noche era tan grande, que no se distinguia el átrio de la ermita, por lo cual el Sr. Beloso dió la voz de ¡alto á la Guardia civil! Siendo tal el estado de terror que dominaba al pobre clérigo, que, apesar de las voces de ¡alto! y llamarle, el Sr. San José continuaba gritando ¡ladrones, ladrones! Cuando se convenció que era la Guardia civil, bajó á abrir y refirió los hechos que dejamos relatados.

Imposible describir el estado en que se encontraba aquel sacerdote, que tantas simpatías goza en esta ciudad; tal era su excitación nerviosa, complicada con la afección cardiaca que padece, que parecía más que un sér viviente un cadáver que saliera de la tumba.

Interrogado por el Sr. Beloso si conocía á alguno de los ladrones, dijo que no, que todos gastaban bombachos y sombrero ancho como los de la Oliva ó el Villar.»

Noticias

Ante el tribunal eclesiástico de Orense se ha instruido un expediente canónico contra el cura párroco de Macendo, don Juan Antonio Conde, acusado de haber defendido la usura desde el púlpito, calificándola de lícita; de haber llevado, antes y después y con escándalo general, estas censurables teorías á la práctica, facilitando cantidades á préstamo, y á subido rédito, y de haber desoido las paternales amonestaciones del señor obispo, ante quien prometió corregirse, sin que, á pesar de ello, hubiera renunciado á defender y practicar la usura.

El fiscal de dicho tribunal eclesiástico ha pedido que el Sr. Conde haga retractación completa de sus doctrinas para reparar el escándalo que ha dado; que se le prive del beneficio que disfruta; que se le declare infame é inhábil para obtener otro; que no se le administren los sacramentos de confesión y comunión, ni se le dé sepultura eclesiástica mientras no se devuelvan los frutos mal adquiridos con sus usuras; que se le suspenda de todas sus licencias; que no pueda testar ni ser lícito á católico ser testigo de su testamento si lo hiciere, y, finalmente, que procede se le impongan las costas de éste proceso por su obstinación y mala fe en defender sus doctrinas y desprecio de la autoridad aumentando las usuras, sabiendo que por esto se le estaba procesando.

Una carta de Manila que publica un diario militar, dice que en los primeros días de Enero último quedaba sujeto á una sumaria de alguna gravedad el intendente militar, señor Valdivieso, por imponer un arresto á un oficial de su cuerpo que el capitán general desaprobó, por no parecerle pertinentes ni en vigor las disposiciones en que se apoyaba el intendente para tomar la medida.

Parece que este funcionario, de oficio, dijo al general, «que si no eran válidas las disposiciones en que se fundaba que le dijese el por qué, y cuales eran entonces las que regían, etc., etc.

Y la contestación debe de haber sido formarle sumaria, puesto que el subinspector de ingenieros, general Rizo, recibió el encargo, y buscaba á aquellas fechas sitio á propósito para prisión, por no parecer bien el castillo de la Fuerza de Santiago.

Este asunto ha causado sensación en la capital de Filipinas.

Continúan en París los experimentos referentes á la transfusión de la sangre de cabra en individuos tuberculosos y anémicos. Hasta ahora las experiencias dan resultados altamente satisfactorios. Son varias las curaciones obtenidas con este procedimiento, exento de los peligros y dificultades que otros inventos tienen.

Ha llegado á Canarias la corbeta de guerra *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Se han declarado en huelga las nodrizas de Murcia.

Estas han presentado una manifestación con objeto de que la diputación las pague los considerables atrasos que las está adeudando.

Con ocasión de haber sido asesinada durante la madrugada del 13 del actual, en el barrio londonense de Whitechapel, la mujer Frances ó Carrotty Nell, un periódico publica la lista de las víctimas, cuya muerte y mutilación atribuye la voz popular al desconocido, designado con el nombre de Jack el destripador.

Esa lista es la siguiente:

1.ª 24 de Diciembre de 1887, una mujer desconocida.

2.ª 7 de Agosto de 1888, la mujer Turner.

3.ª 31 de Agosto de ese año, la mujer Nichols.

4.ª 7 de Setiembre de id., la mujer Chapman.

5.. 30 de Setiembre, la mejer Stride.

6.ª 9 de Setiembre, la mujer Eddowes.

7.ª 9 de Noviembre, la mujer Kelly.

8.ª 17 de Julio de 1890, la mujer Mackenzie.

9.ª 10 de Setiembre de ese año, una mujer desconocida.

El teatro de la Opera cómica de Paris que se incendió hace cerca de cuatro años sigue en ruinas, afeando con un hueco negro y desierto las proximidades del boulevard. Acaban de ser presentados al ministro de Obras públicas los planos y proyecto de reedificación del teatro en su antiguo solar.

En curiosa la combinación que propone el contratista para llevar á cabo la obra que ha de costar algunos millones, sin que el Estado que es el propietario tenga que desembolsar un céntimo.

Mr. Guillotin, contratista se compromete á construir el edificio, y tan luego como esté concluido, hará entrega de él al Estado, mediante 70 anualidades de 150,000 francos cada una, por todo el capital, intereses y amortización del coste total del edificio. Por su parte, el Estado impondrá al director concesionario un alquiler anual de 150.000 francos. Esto último es lo único que falta saber con certeza para que el proyecto resulte inmejorable.

El Correo de Valencia publicó el martes un suelto que produjo gran sensacion, dando cuenta de haber sido enterrado vivo un canónigo de aquella iglesia metropolitana como se justificaba por la actitud en que se encontró el cadáver, el desorden de sus vestiduras sacerdotales y hallarse levantada la tapa del ataud y echada á un lado todo lo cual pudieron observar las personas que presenciaron uno de estos últimos dias la apertura del nicho para la traslación de aquellos restos.

Las Provincias, haciéndose cargo del referido suelto, contesta lo siguiente:

«Según nuestras noticias, no hay tal enterramiento en vida. El canónigo á que se refiere el cólega es don Benito Mayalde, que falleció hace unos ocho años. Era hermano del general del mismo nombre, ministro de la Guerra que fué en el reinado de doña Isabel II.

El señor Mayalde padecía de enagenación mental y cuando murió, el cuerpo adquirió extraordinario volumen, hasta el extremo de no poderse cerrar la caja.

Permaneció en observación el tiempo prescrito, y luego se le dió sepultura, sin cerrarse la caja, por los obstáculos indicados.

Los canónigos que asistieron al traslado del cadáver no observaron, según se nos dice, nada de lo que indica el colega. No se trata, pues, de ningún descuido, ni hay misterio en lo ocurrido.»

En igual sentido que *Las Provincias* se expresa tambien *La Correspondencia de Valencia*.

De un suceso de que no se ha ocupado la prensa y que, sin embargo, ha sido objeto de animados comentarios en el Casino de Madrid, da cuenta un periódico de la corte no respondiendo en absoluto de la verdad de todo lo que ha llegado á sus oidos.

Parece que en la noche del viérnes último un obrero que se retiraba á su domicilio, situado en uno de los barrios extremos de Madrid, en la zona Norte, encontró en la puerta de una casa de la calle de San Mateo un bulto conteniendo el cadaver de un niño recien nacido y una vasija de barro, dentro de la cual había dos mil duros en onzas de oro, en su mayoría del reinado de Carlos IV. (?)

En el interior de la vasija se encontraba tambien el papel en el cual se leía un aviso, diciendo al que recogiese aquel envoltorio que se le rogaba bautizase al niño, poniéndole por nombre Carlos Luis, guardándose por las molestias que le proporcionase el extraño encuentro, los 2.000 duros.

Se hacía tambien la indicación en el papel citado de que si la persona que recogiese la criatura quería encargarse de ella, recibiría todos los meses una buena cantidad, sólo con poner un suelto en los *Avisos útiles* de *La Correspondencia* que dijese:

aceptado encargo; vive, y las iniciales que se indicaban en el papel.

Como dato curioso dá el colega el de que las palabras escritas se habían formado con letras de periódico recortado.

Personas que han tenido ocasión de conversar con el modesto obrero á quien nos referimos, aseguran que éste lamenta con toda su alma haber encontrado al niño muerto, y que abriga el propósito de enviar los dos mil duros á *La Correspondencia de España,* por si la persona que haya escrito el papel quiere recoger una cantidad que entiende este honrado hijo del pueblo que no le pertenece.

Los periódicos portugueses hablan del proceso instruido contra Danuel Rodriguez Pupim por supuesto asesinato de un niño, causa que ha tenido un curioso desenlace.

Hace dos días, cuando el proceso estaba próximo á terminarse, llegó á Almada una compañía acrobática para trabajar en la Plaza de Toros.

Cuando los artistas estaban trabajando una mujer llamó á uno de ellos, que respondió al momento, y entonces aquella le llevó ante las autoridades, participando que el muchacho que tenían delante era la supuesta víctima del acusado Rodriguez Pupim.

El pequeño se fugó de su casa, llevándose 520 reis. y se dirigió á Oporto, ingesando en una compañía de gimnastas.

En Pinos de Puente (Granada) se delaró en una casa un voraz incendio que solo dió tiempo á sus moradores para arrojarse del lecho, y sin vestirse salir precipitadamente á la calle, á pesar de lo que recibieron varias contusiones por haber caido sobre ellos algunos de los escombros que habían ya empezado á desprenderse.

La casa y cuantos enseres en ella se contenían, fueron pasto de las llamas.

Entre los vecinos del citado pueblo se ha abierto una suscrición para allegar recursos á favor de los que han quedado sumidos en la mayor miseria.

Dice un periódico que durante varios meses se ha trabajado en Londres, ocupando muchos obreros, en la confección de una máquina mónstruo para volar, en la cual cree su autor, y de ello se envanece, poder hacer un viaje, partiendo de Inglaterra para llegar á Nueva York.

Se ha publicado en Segovia un periódico extraordinario, editado con gran lujo, cuyos productos de la venta se dedican á socorrer á las clases obreras. Dicho periódico se titula *La Caridad,* y aparecen en él artículos y poesias de los señores Baeza, dean de la catedral; Zahonero, Garcia de la Bodega, Rodao, Fernández Berzal, Rubio, Becerril, Cáceres, Ochoa, Calderón y de otros escritores de dicha ciudad.

Del Interior

Nos escriben de Alcudia, dándonos cuenta de las muestras de estima que recibió ayer en aquella ciudad el Sr. Prieto y Caules, de paso para Barcelona.

Al llegar el vapor-correo, bajó á tierra y en carruaje subió al pueblo, á comer en casa del Sr. Oliver.

A las cinco salió á pie, para dirigirse al muelle, acompañándole gran número de personas, entre ellas el Sr. Socias y Caimari, Juez Municipal, Alcalde, Síndico y Secretario del Ayuntamiento (suspensos) y una banda de música que durante el camino tocó varias marchas y aires nacionales.

El acompañamiento fué engrosando, reuniéndose en el muelle mas de 500 personas.

Al embarcarse en un bote para ir á bordo se embarcó tambien la música y muchos de los amigos del Sr. Prieto, acompañándole hasta que estuvo en el vapor.

Allí se dieron vivas á él, al Sr. Socias Caimari y á la libertad, contestando el señor Prieto con un ¡viva Mallorca! ¡viva Alcudia!

Mientras el vapor salía, continuaban los alcudienses dándo al Sr. Prieto vivas y aclamándole hasta que el buque se perdió de vista.

Crónica Local

A mucho juego de palabras y comentarios ha dado lugar el proyecto de serenata con que los amigos del Sr. Guasp, alcalde suspenso, querían obsequiarle.

En absoluto fué denegado por el Sr. Gobernador el permiso que le solicitara el Diputado á Cortes electo Sr. Ribot; y esta negativa fué adoptada después de conocer las esplicaciones que el solicitante diera sobre el objeto y fines que motivasen la serenata, explicaciones que se le tenían pedidas por el Gobierno Civil, fundándose en que sin ellas no podía concederse el permiso.

Las esplicaciones decían que *el objeto* de la serenata era proporcionar al Sr. Guasp y su familia el rato de solaz que una serenata significa para los aficionados á la música; y *los fines* dar á dicho Sr. Guasp, público testimonio del aprecio estima y consideración en que el recurrente y sus numerosos amigos tenían los relevantes servicios que D. Manuel Guasp y Pujol ha prestado al pais.

Decíase ayer que la resolución del Gobernador no estaba fundada y que de nuevo había acudido el Sr. Ribot en demanda de las razones en que aquella se hubiese apoyado, y no le había sido admitida la instancia; y se añadía, por último, que contra esas determinaciones se proponía acudir el Sr. Ribot al Gobierno.

En resúmen: que el Sr. Guasp se quedó sin la pública demostración de simpatía que sus amigos querían ofrecerle, con motivo sin duda de la suspensión de que había sido objeto; pero en cambio dícese se le dará esa satisfacción en otra forma. Por ejemplo, regalándole un objeto artístico y si es posible alegórico, que si no es tan ruidoso como la serenata, será más espresivo y duradero.

A las cinco de la mañana ha entrado en el puerto el vapor *Palma,* procedente de Valencia.

Ha traido valija, cargo y 90 pasajeros, entre ellos 63 individuos de tropa que vienen con licencia ilimitada.

Tambien ha llegado hoy procedente de Barcelona el vapor trasatlántico *Conde Wifredo.*

En cuanto tome la carga que tiene preparada seguirá su viaje para la Habana.

El *Portilla Withe* se despachó el sábado para Cette con cargamento de vino.

El sábado por la noche, se vino abajo el alero de una casa de la calle de los Angeles. Como no era hora de tránsito, no hay que lamentar desgracias.

Anoche se incendió una chimenea de la casa del Sr. Lladó frente la Glorieta.

Se acudió en seguida y se consiguió sin dificultades, apagar el fuego pero la chimenea quedó cuanteada, lo cual prueba la demidad de las llamas.

La guardia municipal ha detenido y puesto á las órdenes del Juzgado á una mujer que se habia llevado de la casa n.° 16 de la calle de la Piedad algunas prendas de ropa, tales como una sábana, un pañuelo abrigo, uno de seda, unos refajos y una camisa de hombre.

Al caer de la tarde de ayer era numeroso el gentío que en el Terreno esperaba el paso de los riperts para regresar á Palma. Por asalto eran tomados los asientos que aparecían vacíos y muchas personas se contentaban con ir de pie, bajando aquellos atestados.

Lo mismo sucedia con los coches de plaza.

Y desde aquel caserio hasta Palma el camino estaba convertido en un hormiguero, tal era el gentio que bajaba á pie.

Con eso puede calcularse el número de familias que salieron ayer de esta capital.

En la reunión celebrada por los accionistas de la *Sociedad General Mallorquina* fueron reelegidos para vocales los Sres. D. Rafael Garcías, D. Manuel Salas y D. Rafael L. Blanes á quienes por turno tocaba cesar.

Y habiéndose aprobado la ampliación de Sres. vocales de la Junta hasta el número de doce, fueron elegidos para los seis puestos que faltaban los Sres. D. Elviro Sans, D. Bernardino Borrás, D. Gabriel Alzamora, D. Gabriel Cortés, D. Antonio Oliver y don Antonio Aguiló Cetre.

Ha desaparecido hace seis dias de Sansellas una mujer llamada Antonia Capó Llabres, que padece de enagenación mental.

La señas de esta infeliz son: alta de estatura y color sano; lleva vestido y pañuelo azul oscuro y calza zapatos de becerro.

Se ha encarecido su busca á los agentes de la autoridad.

La Comisión provincial ha señalado un plazo hasta fin del corriente para que los Alcaldes puedan cumplimentar los preceptos legales que le obligan á rendir las cuentas del año económico de 1889-90, y su remisión por duplicado después de censuradas por las Juntas municipales.

Por no haber dado resultado el acto de subasta que se efectuó el 18 del actual para adquirir un carruaje ambulancia de primera clase destinado á conducción de enfermos á los hospitales militares se convoca á segunda licitación que tendrá efecto el 24 de Marzo á las once de la mañana en el parque de Artillería, con sujeción al mismo tipo y condiciones anunciadas.

Nuestro colega *La Lealtad* en su número del 2 de Agosto pasado dijo lo siguiente:

«Por R. D. de 14 de Julio último, ha sido aprobado por el Gobierno el proyecto de prolongación de 50 metros del espigón de abrigo del Puerto de Andraitx, obra importante, cuyo presupuesto se eleva á unos cincuenta mil duros, instada y obtenida por el infatigable Diputado á Cortes por esta circunscripción, nuestro ilustre amigo D. Antonio Maura.

Nuestro mas sincero parabien al pueblo de Andraitx por el beneficio que con tan grande mejora ha de recibir el Comercio de nuestra Isla en general porque se le dota dota de un escelente puerto de refugio, donde mas lo necesita la numerosa flota que tiene su vida en la navegación de la Costa de Cataluña y Sud de Francia, y uno y otro por tener en el Sr. Maura, amigo tan solícito por todo cuanto tiende á su bienestar.»

Desde aquella fecha, nos consta que el dignísimo Diputado Sr. Maura no ha cesado un momento en sus gestiones para llevar á cumplida práctica lo dispuesto en el R. D. referido y hoy cabe á Andraitx la inmensa satisfacción de poseer telegramas del Sr. Maura espresivos de que el 18 del actual quedó ultimada la órden de subasta de las Obras, y señalado el 8 de Abril próximo para efectuarla, debiendo aparecer en la *Gaceta* de ayer el pliego de condiciones.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al pueblo de Andraitx por obra de tanto provecho, y una muy sincera felicitación al Sr. Maura por la obtención de esta mejora en bien de su pais, cuya representación en Cortes tan dignamente, hace años, ostenta.

Dase por seguro, que pronto, tal vez el domingo próximo 1.° de Marzo, aparecerá en esta capital un semanario político con la bandera desplegada de Dios, Patria y Rey.

A esa nuevas publicación alude sin duda un colega al decir que se piensa sériamente en la publicación de un diario titulado *El Tradicionalista Balear.*

No se dice si á la vez cesará alguno de los que hoy se publican.

Destinados á la comandancia de estas islas vinieron el sábado en el vapor correo 9 carabineros.

Tambien vinieron algunos individuos de tropa con licencia ilimitada.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 2 hembras.
Salidos:— 3 varones y 1 hembra.
Fallecidos—0 varón y 1 hembra.

Sección Oficial

COMANDANCIA DE MARINA
DE MALLORCA

Se hace saber á los individuos que hayan servido en los batallones de Infantería de Marina durante la guerra de la Isla de Cuba y tenga abonarés de sus alcances, eleven instancia en papel del sello 12.° al Exmo. é Ilmo. señor General inspector del cuerpo, y acompañen copia de sus licencias absolutas y abonarrés originales, habiéndose publicado en el Boletin Oficial de la Provincia del 10 del actual el anuncio correspondiente, presentando sus instancias en la calle de la Lonja. 44-2.° derecha donde se encuentra la oficina de la brigada de Reserva en esta plaza.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Matías apóstol y sta. Romana vg. y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24.

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Matías, apóstol.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'ɣ5 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.
Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Barcelona en 13 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 83 pas., valija y efectos.

De Cette, en 9 dias, laud Belisario, de 68 t., cap. Lorenzo Vicens, con 6 m. y pipas vacías.

Dia 22.—De Argel, en 3 dias, laud San Antonio, de 49 ton., cap. Pablo Roca, con 7 mar. y efectos.

De Valencia en 3 dias, pailebot San José, de 55 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 21.—Para Cette, vapor Portilla White, de 327 ton., cap. Tomás Mascaró, con 20 mar. y vino.

Para Areñys del Mar, laud Nueva Amistad, de 27 ton., cap. Pio Martí, con 5 m. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 21 mar., 16 pas., valija y efectos.

Dia 22.—Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y hermosa; horizonte brumoso de N. á N.O. y claro; viento N.E. débil y la mar en calma, blanca y rizadita del viento.

A las doce: atmósfera despejada y brumosa por todo el círculo, excepto de S. á O. que permanece claro; horizontes claros, hay bruma en los montes de N. y N.E.; viento O.S.O. flojo y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y arrebolada al N.E. y despejada y clara en lo restante; horizontes brumosos los de N. y N.E. y calimosos los restantes; viento O.S.O. muy débil y la mar blanca y rizada del viento.

Entradas: Un pailebot y una balandra.

Salidas: Durante las primeras horas de la noche anterior el vapor *Portilla Whitte;* hoy el vapor-correo *Unión.*

Queda á la vista, ante la Porrassa, un pailebot que recala del O.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte con débil bruma al O. y libre y claro en lo restante; viento N.E. flojito y la mar con débil arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Palma* y el hermoso vapor *Conde Wifredo* de los señores Pinillos, Saenz y C.ª de Cádiz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21 á las 4'45 t.

Se han repetido los terremotos en Valencia, produciendo grandísima alarma.

Ha llegado á Madrid el general Mitre.

Continúan los trabajos para la designación de los límites de Melilla.

Madrid 22 á las 7'15 n.

El general Mitre, es objeto de grandes distinciones, por parte de todos los políticos.

El Sr. Castelar le ha ofrecido un banquete.

Con este motivo ha aplazado la salida para la Argentina hasta mañana; el dia 28 se embarcará en Cádiz.

El general confia en que la República Argentina se repondrá de la crisis actual, y se muestra agradecidísimo á España.

Madrid 22 á las 7'30 n.

La Epoca niega rotundamente que el Sr. Cos-Gayón esté disgustado, ni que haya pensado dimitir el Ministerio de Hacienda.

Tambien desmiente el diario conservador que el gobierno piense aumentar los presupuestos.

Madrid 22 á las 7'45 n.

Se ha publicado el ánunciado manifiesto del Sr. Peral.

Este importante documento es extensísimo. Ocupa 31 columnas.

El Sr. Peral refuta teóricamente el informe de la Junta Técnica. Hace la historia del submarino, demostrando que cumplió con amplitud todo cuanto ofreció en el proyecto.

Se duele vivamente de que se publicasen los documentos relativos al servicio, por los que otros se aprovecharán del invento.

Predice que Francia tendrá dentro de tres meses un submarino perfecto, mientras que España carecerá de él, despojándose ella misma de la gloria que le correspondía.

Madrid 22 á las 8'20 n.

Anoche falleció en Huelva el Almirante Pinzón.

El general Martinez Campos está mejor.

La tranquilidad se ha restablecido en la República Argentina.

Madrid 22 á las 10'15 n.

Mañana marcharán á París á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, varios republicanos, entre ellos el propietario del periódico *El País.*

El manifiesto del Sr. Peral ha despertado escaso interes. Su larga extensión es causa de que sea poco leido.

Se prepara un *meetig* posibilista al que asistirá y hablará el Sr. Castelar.

Madrid 23 á las 12'30 m.

Noticias oficiales de Buenos Aires dicen que el general Roca resultó ileso del atentado de que fué objeto.

Ha ocurrido una explosión terrible en las minas de Alifax (Canadá) matando á cien obreros.

Se llevan extraidos treinta.

Madrid 23 á las 1'20 m.

Se acentuan los rumores de crisis.

Los ministeriales la niegan terminantemente.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros, en el que se tratará de la combinación de Gobernadores.

El crucero *Navarra* ha salido de Cádiz para Habana.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el día 23 del corriente serán admitidos en negociación, con la bonificación de 2'75 p§, los cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y los de la Deuda exterior al 4§, ya vencidos, así como los vencederos en 1.° Abril próximo.

De igual bonificación gozarán los Billetes hipotecarios amortizados.

Desde el día 3 de Marzo se descontarán los cupones del 4§ amortizable, los de la Deuda interior al 4§, los de Obligaciones del Tesoro y los Títulos amortizados, á razon del 4§ anual.

Palma 21 de Febrero de 1891.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Sociedad.—Sóller 12 de Febrero de 1891.—P. A. de la J. de Gobierno, Jorge Frontera, Scrio. 5—3

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 25 del corriente á las seis y media de la tarde, esta Asociación celebrará Junta general ordinario, á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Hasta dicho día y hora podrán los señores Subvencionistas que deseen concurrir á dicho acto recoger la correspondiente papeleta de asistencia, en las oficinas de esta Asociación. Palma 14 Febrero de 1891.—P. A. de la J. P.—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1890, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 28 del presente mes estará abierto el pago todos los dias laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los viernes.

Losque tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 12 de Febrero de 1891.—El Director, Antonio Vidal.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert